

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.  
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas/  
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne\\_t1.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

## CAPÍTULO XXII

### HOSPITAL REAL DE LA CONCEPCIÓN, HOSPITAL REAL DE SAN JOSÉ DE GRACIA O DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y SU FILIAL DE SAN BARTOLOMÉ QUERÉTARO, QRO.

El primer hospital de Querétaro fue establecido por el propio fundador del pueblo, el capitán don Fernando de Tapia,<sup>1</sup> cacique indígena otomí que pacíficamente aceptó la cultura española, abrazando la fe cristiana y la organización política. Como gobernador de Santiago de Querétaro dispuso una zona para los indígenas en el cerro de Sangremal, hacia lo que hoy es el barrio de San Francisquito y otra zona para los españoles dentro de la hermosa traza que hizo el notable licenciado don Juan Sánchez de Alanís. Habiéndose señalado lugar para la plaza y cabildo destinó un amplio solar para el convento franciscano que fue construido a expensas del propio don Fernando, y a las orillas del pueblo, en medio de un bosquecillo, edificó el hospital.<sup>2</sup>

Con ello cumplió consciente o inconscientemente aquella disposición real de que los hospitales se hicieran en las afueras de las ciudades para evitar la propagación de las epidemias. Su establecimiento se debió a instancias del franciscano fray Juan Jerónimo. Esto es comprensible si se recuerda que en ese tiempo tiene lugar el máximo apogeo de la obra hospitalaria en Michoacán del cual, Querétaro era paso obligado.

Para el sostenimiento de la institución don Fernando de Tapia le dio una estancia con nueve mil ovejas, a lo que se sumaron después otras donaciones de diferentes personas.

No sabemos exactamente el año en que se fundó este hospital, pero lo suponemos entre 1536 fecha en que el rey autorizó la fundación del pueblo de Santiago de Querétaro.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Guillermo Fernández de Recas, *Cacicazgos y Nobiliario Indígena de la Nueva España*, México, UNAM, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1961, p. 301-307.

<sup>2</sup> Manuel Septién y Septién, *Historia de Querétaro*, Querétaro, Ediciones Culturales del Gobierno del Estado, 1967, cap. v, p. 51-56.

<sup>3</sup> Septién y Septién, *op. cit.*, cap. xiv, p. 127.

Su titular debe haber sido Nuestra Señora de la Concepción. Ignoramos las razones por las que esta institución se acabó. Más poco después el hijo de don Fernando levantaría dentro de la ciudad un nuevo hospital.

### *Hospital Real de San José de Gracia y de la Limpia Concepción*

Entre las muchas obras pías que realizó el ilustre cacique de los otomíes y capitán de España don Diego de Tapia, está la fundación de un hospital en Querétaro.<sup>4</sup> Asoció a su proyecto a otros nobles indios, entre ellos al cacique don Juan. Don Diego cedió un solar y unas casas, que estaban donde actualmente existe el templo de San José de Gracia. Los demás ayudaron según sus propias posibilidades con tierras, huertos, ganado, frutas, alhajas, etcétera.<sup>5</sup> Con todas estas donaciones se logró abrir el hospital el año de 1586.<sup>6</sup> El edificio era muy sencillo, de humildes adobes, pero suficiente para la obra hospitalaria que tanta falta hacía.

Para conseguir que la institución fuese durable, los indios interesaron al rey, ofreciéndole el Patronato.<sup>7</sup> S.M. aceptó concediéndole por cédula del 22 de mayo de 1622 el noveno y medio de los diezmos de la ciudad de Querétaro, para su sostenimiento.<sup>8</sup>

El hospital se dedicó, como otros de indios, a San José, y cuando el rey aceptó ser su patrono, se tituló hospital Real de San José de Gracia.

En la primera época era administrado por los mismos indios, quienes tenían que dar cuenta del manejo de sus bienes, al arzobispo de México. La parte espiritual del hospital la atendía el cura del lugar, que en aquellos tiempos era franciscano. El hospital tenía su capilla propia, que el cura atendía y que servía también para doctrinar a los indios. Al aceptar el rey el Patronato, usó de sus derechos materiales y espirituales sobre las instituciones, iniciando una serie de cambios. Primeramente, las cuentas no volvieron a darse al obispo, sino a las autoridades civiles; en segundo lugar, ordenó S.M. que el hospital se entregase a la administración de los hermanos de la caridad de San Hipólito,<sup>9</sup> pero que la doctrina y sacramentos permaneciesen en el cura doctrinero.<sup>10</sup> El asunto parecía sencillo, pues el hospital, pese a los pocos años que tenía de vida, estaba arruinado, y la presencia de los hipólitos, Orden que se hallaba en pleno auge, lo salvaría.

<sup>4</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 15, exp. 16.

<sup>5</sup> Vera, *op. cit.*, p. 182.

<sup>6</sup> Aguilar, *op. cit.*, p. 139.

<sup>7</sup> Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 318-319.

<sup>8</sup> Vera, *op. cit.*, p. 182.

<sup>9</sup> AGNM, *Hospitales* (Copia de documentos), t. 16, exp. 2, foj. 73-75.

<sup>10</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 15, exp. 6.

Así lo entendió el obispo y virrey fray García Guerra, quien trató de hacer los cambios ordenados por el rey. Sin embargo, la muerte le impidió realizarlos. Por lo cual hasta 1624 se dio a los hipólitos.<sup>11</sup>

El que tomaran posesión del ruinoso edificio no fue cosa fácil, pues los indios consideraban la institución como obra suya. Las humildes casas de adobe del hospital, sus tierras, sus ovejas, todo en su origen había sido suyo y la labor realizada también les pertenecía. Por tanto, no veían con buenos ojos que unos frailes extraños a ellos se apoderaran del hospital.

Intereses creados movían el asunto, el cura fray Juan Núñez, O.F.M., veía con temor la llegada de los hipólitos por la disminución de sus derechos parroquiales, pues pensaba le quitarían la doctrina de indios y administración de sacramentos. Así, cuando supo la llegada de los hermanos, se puso al frente de los indios, les ordenó cerrar con llave unaş puertas y tapiar otras, decidido a no permitirles la entrada. Pero el alcalde de Querétaro, que estaba dispuesto a cumplir las reales órdenes, mandó deruir los muros levantados, abrir las puertas, y tomando de la mano a fray Juan Rosson, hermano mayor y provincial de San Hipólito, lo hizo entrar al edificio y lo paseó por todo él en señal de posesión.<sup>12</sup> El cura se quedó, como era costumbre, con la doctrina de los indios en la Capilla.<sup>13</sup>

La entrada de los hermanos de la Caridad marca el resurgimiento total del hospital. En primer lugar, se dieron a la tarea de rehacer el edificio, pues sólo ruinas recibieron. Acudieron al rey pidiendo la total administración de los bienes, la donación de algunas tierras realengas y la concesión de pedir públicamente limosna. S.M. los apoyó, reservándose el derecho de quitarlos sin darles explicación alguna, cuando lo creyera conveniente.<sup>14</sup> Se reedificó el hospital, se hizo una sala para indios, otra para indias y una más para hombres españoles. Gran refectorio, amplios corredores, habitaciones para los hermanos y demás oficinas. En la iglesia, que era toda nueva, se colocó un bello retablo dedicado a la Inmaculada Concepción.<sup>15</sup> Es de allí de donde partió el nuevo nombre: hospital Real de la Concepción. La iglesia tenía altar mayor, además cinco colaterales, en los que había pinturas representando a Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de la Soledad, Santa Catalina, Nuestra Señora del Populo, un "Ecce Homo" y muchas otras más, distribuidas en medio de los dorados retablos.

Como el pueblo palpaba la obra de los hipólitos, acudía generoso con

<sup>11</sup> Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 581.

<sup>12</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 2.

<sup>13</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 15, exp. 6.

<sup>14</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 2.

<sup>15</sup> Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 319-321.

sus limosnas. Así, a más de edificio, se dotó ampliamente de ornamentos y demás objetos del culto, la sacristía. El año de 1626 las obras estaban concluidas y Querétaro contaba con un gran hospital y una bien dotada botica.

Los bienes de la institución aumentaron y pronto se le hicieron tres casas, cuya renta sumaba 300 pesos anuales. Tenía dinero colocado a censo, y poseía haciendas y gran cantidad de ovejas, que arrendaba. Hacia 1690 los bienes del hospital le producían, incluyendo limosnas, 2,385 pesos anuales.<sup>16</sup> Entre tanto, la vida hospitalaria presentaba condiciones inmejorables, para su época. En las manos de un hermano mayor estaba la dirección del hospital. Éste era ayudado por cinco o seis frailes más. Los trabajos de limpieza y otros similares los realizaban los esclavos.<sup>17</sup> Los servicios médicos también mejoraron con la llegada de los hipólitos, quienes, como ya hemos visto, se distinguían por sus conocimientos médico-quirúrgicos. Entre ellos se destacó el hermano Bartolomé Natera, natural de Jerez de la Frontera, gran “médico cirujano, anatomista, boticario muy entendido y experimentado en la naturaleza y virtud de las yerbas”. Este fraile estuvo también en Oaxtepec y seguramente en contacto con la experiencia y conocimientos farmacópicos de aquella institución. Pero no sólo aplicó el saber que allí se difundía, sino que por su parte hizo investigaciones cuyos resultados dejó escritos para el uso de sus hermanos, según nos informa Díaz de Arce.

Que los frailes se preocupaban en estudiar nos lo prueba el que en el inventario hecho en 1690 se anote en la celda del hermano mayor manuscritos de cirugía. Naturalmente que no pretendo decir con esto que realizaran estudios formales de medicina como lo hacían los médicos. Sin embargo, sus conocimientos nacidos de la práctica, su estudio de la farmacopea y su contacto con la medicina indígena, a base de las plantas de México, permitió que prestaran servicios superiores a los que los cuaranderos y brujos podían ofrecer, e inclusive no muy inferiores a los de los médicos. Cada uno de los hermanos se preocupaba por perfeccionar el hospital: uno mejoraba los pisos, otro ponía las arquerías y fray Juan Cabrera construía el piso superior. Así se logró que a finales del xvii el hospital fuese en todos aspectos una importante institución. Sin embargo, es precisamente en ese momento cuando los frailes son acusados de malversación de fondos. Al hacer don Francisco Saraza y Arce, alcalde del crimen de la Real Audiencia de México, la visita al hospital de la Limpia Concepción, se enteró de que los frailes habían gastado la mayor parte de los bienes y rentas del hospital “en sus propios usos y conveniencias”, y, claro está,

<sup>16</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 2, foj. 19-22.

<sup>17</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 2.

como consecuencia de ello se les lanzó el grave cargo de no tener para con los enfermos la hospitalidad debida. Saraza pidió al virrey, marqués de Gelves, que la administración se quitara a los hipólitos y se diera a los juaninos, o betlemitas.<sup>18</sup> Las acusaciones eran tan graves, que en ese año de 1691, se les quitó la administración, dándose, provisionalmente y a manera de depósito, a la congregación de clérigos de Nuestra Señora de Guadalupe. Encargóse al especial cuidado de don Juan Caballero y Osio, que había sido uno de los informantes contra los hipólitos.

El proyecto era arreglar las finanzas y tenerlas saneadas para cuando llegaran los juaninos, que se harían cargo del hospital. Éstos recibirían los bienes con la advertencia de que no eran suyos sino de los enfermos. Para el manejo del hospital la congregación dividió la administración en tres ramas: la económica, que se dio por contrata al capitán don Bernardo de Ita, quien dio en garantía 6,000 pesos; la religiosa, que se dio al prefecto de la misma congregación bachiller Miguel Martín, cosa que provocó las protestas del cura doctrinero, que alegaba corresponderle a él, desde la fundación, el derecho de esa capellanía; finalmente, la dirección del hospital la tuvo la congregación.<sup>19</sup> Entre tanto, los hipólitos peleaban su exclusión del hospital. Dos años lucharon y al final de ellos, en 1693, por orden del real acuerdo, que los eximió de responsabilidades, los congregantes les entregaron el hospital.<sup>20</sup>

### *Hospital de San Bartolomé filial del de San José de Gracia o de la Limpia Concepción*

En 1771 cuando los hermanos de la caridad de San Hipólito estaban en el hospital, uno de ellos fray Juan Colón, decidió aprovechar para un nuevo nosocomio, un legado que había hecho años atrás la hermana del fundador, doña Beatriz, esposa de don Francisco de León.<sup>21</sup>

Fray Juan Colón planeó un centro de salud en un pueblo de indios cercano a la ciudad de Querétaro, en donde estaba el manantial de aguas termales llamado de San Bartolomé, para que allí fueran a bañarse los enfermos. Se consideraba que aquellas aguas eran ricas en minerales cuyas cualidades se podían aprovechar. Había tal interés en ellas que fray Pablo de Jesús Beaumont O.F.M., que además de historiador era médico y cirujano, publicó un tratado sobre las cualidades de estas aguas, a solicitud del cardenal Lorenzana.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 14, exp. 3.

<sup>19</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 14, exp. 1.

<sup>20</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 15, exp. 6.

<sup>21</sup> Fernández de Recas, *op. cit.*, p. 308.

<sup>22</sup> José María Zelaa E., *Glorias de Querétaro, en la fundación y admirables*

El hospital de San Bartolomé como se le llamó vulgarmente, estaba constituido por enfermerías de hombres y mujeres, y pequeñas albercas o “baños de placer”.

Los enfermos eran llevados del hospital de la Concepción de Querétaro a éste, en donde permanecían solamente los días necesarios al tratamiento. Este uso de las aguas termales para buscar la salud, en especial de los reumáticos, fue usual en la medicina novohispana. De los hospitales de la ciudad de México se llevaban los enfermos a los baños del Peñón, y en el hospital de Oaxtepec eran altamente apreciadas las aguas termales de su manantial.

Este pequeño hospital dependió siempre del de la ciudad de Querétaro. No conocemos el alcance o eficacia de sus servicios, empero, sus ruinosos muros y sus “placers” aún existentes, nos hablan de ese interés de los hermanos de la Caridad en buscar lo mejor para la salud de los pobres enfermos y de la generosidad de aquellos indios principales, caciques y caballeros de la Nueva España para con su pueblo.

Durante más de un siglo, del que apenas tenemos noticias, continuaron los hipólitos en el hospital de la Concepción. En 1808, después de dos siglos de uso, el edificio se hallaba en pésimas condiciones. Además, su capacidad para cuarenta enfermos, ante el crecimiento de la población (cincuenta mil personas) era insuficiente. Se añadía a esto el hecho de hallarse ubicado en el centro de la ciudad, cosa que se consideraba nociva. Por tanto, se propuso la erección de un nuevo edificio. El capital lo aportaban por manda testamentaria el cura don José Antonio de la Vía y el bachiller don Juan Verástegui. El viejo hospital se vendería y con su producto se compraría un terreno fuera de la ciudad y con las donaciones se levantaría el edificio. Los bienes y ventas del antiguo pasarían al nuevo y los hipólitos seguirían a cargo de él. El corregidor de Querétaro don Miguel Domínguez apoyó el proyecto y lo presentó al virrey Iturrigaray, juntamente con los planos que para el nuevo hospital había hecho el arquitecto don Francisco Ortiz en 1808.<sup>23</sup> El año siguiente se construía ya un edificio cuya capacidad se calculaba para doscientas cincuenta personas. Sus dependencias serían: sala de cirugía, sala de medicina, alcobas para enfermeras en cuatro salones, salas para convalecencia divididas en alcobas, baños de placer para agua caliente y tanque para baños de agua fría, piezas para enfermos de distinción (de paga) y lugares comunes (W.C.). La cuarta parte del hospital se destinaba a las mujeres. Comple-

*progresos de la muy I. y Ven. Congregación Eclesiástica de Presbíteros Seculares de María Santísima de Guadalupe de México...*, México, Oficina de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, 1803, p. 41.

<sup>23</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 48, exp. 1.

taban el edificio las oficinas de administración, portería, alcobas para enfermeras, para sirvientes y botica. La obra se valió en 116,638 pesos 4 reales.<sup>24</sup> El gasto era un tanto exagerado para el dinero con que se contaba. Así lo consideró el fiscal de lo civil, recomendando que se hiciese de menor tamaño. Tuvo la razón, pues la obra, demasiado ambiciosa, no pudo terminarse. En el año de 1820 las Cortes Españolas dictaron la supresión de los hipólitos, pasando por esta razón en 1821 a manos del gobierno. El viejo hospital Real de la Concepción siguió funcionando bajo la administración civil unos años más. En 1863, sus servicios fueron trasladados al exconvento de Santa Rosa.<sup>25</sup> Hoy ha sido sustituido por un nuevo hospital civil. El bello edificio hospitalario se ha reconstruido y sirve a oficinas gubernamentales. La iglesia continúa abierta al culto pero carece de los antiguos retablos con que lo adornaron los hermanos de la Caridad.

<sup>24</sup> AGNM, *Hospitales*, t. 48, exp. 1.

<sup>25</sup> Aguilar, *op. cit.*, p. 139.

